



Operaciones Generales Suramericana S.A.S.

Estados financieros separados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024.



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores Accionistas de
Operaciones Generales Suramericana S. A. S.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Operaciones Generales Suramericana S. A. S. , los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados, que incluyen información sobre las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Operaciones Generales Suramericana S. A. S. al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados de este informe.

Soy independiente de Operaciones Generales Suramericana S. A. S. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA - por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros separados

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la Administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros separados esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y

adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación del programa de transparencia y ética empresarial. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e) La Entidad ha implementado el programa de transparencia y ética empresarial en cumplimiento de la Circular Externa 100-000011 de 2021 emitida por la Superintendencia de Sociedades.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Operaciones Generales Suramericana S. A. S. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 12 de marzo de 2026.

Otros asuntos

Los estados financieros separados de la Entidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otro Revisor Fiscal, quien en informe de fecha 19 de marzo de 2025 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.



Alejandra Taborda Arango

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 240573-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

12 de marzo de 2026

Estados Financieros Separados

Operaciones Generales Suramericana S.A.S.

Índice

Estados Financieros Separados

Certificación de estados financieros separados	3
Estado de situación financiera separado	4
Estado de resultados integrales separado	5
Estado de cambios en el patrimonio separado.....	6
Estado de flujos de efectivo separado	7
Notas a los estados financieros separado... ..	8



Certificación de los Estados Financieros Separados

Operaciones Generales Suramericana S.A.S.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025, y del estado de resultados integrales separado, estado de cambios en el patrimonio separado y estado separado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Melisa González G

Melisa Gonzalez Gonzalez
Representante Legal

Sandra Múnica Miranda
Contador Público
Tarjeta Profesional T.P. 156375-T

**OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.**

Estado de Situación Financiera Separado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 47.050.562	\$ 26.196.111
Inversiones	8	13.737.566	-
Cuentas comerciales por cobrar, neto	9	38.169.144	34.788.658
Otros activos no financieros	11	9.162.612	2.140.856
Inventarios	10	957.791	741.943
Activos por impuestos corrientes	12	10.979.788	11.400.769
Activos por impuestos diferidos	12	1.975.931	2.098.043
Propiedades y equipo, neto	13	4.574.967	3.704.303
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	14	105.983.487	105.983.487
Activos por derechos de uso	15	25.125.897	13.596.333
TOTAL ACTIVO		\$ 257.717.745	\$ 200.650.503
Obligaciones financieras	16	12.174.874	32.583.431
Cuentas comerciales por pagar	17	16.362.390	11.058.953
Ingresos recibidos por anticipado	18	50.115.491	24.616.771
Pasivos por impuesto corriente	12	4.913.642	4.787.727
Beneficios a empleados	19	10.194.613	8.740.462
Otras provisiones	20	18.345.015	6.595.477
Pasivos por arrendamientos	15	27.460.938	14.733.919
TOTAL PASIVO		\$ 139.566.963	\$ 103.116.740
Capital suscrito y pagado	21	5.731.636	5.731.636
Prima en colocación de acciones	21	15.963.316	15.963.316
Reservas	21	94.328.960	89.459.996
Pérdidas acumuladas		(18.490.149)	(18.490.149)
Utilidad neta del ejercicio		20.617.019	4.868.964
TOTAL PATRIMONIO		\$ 118.150.782	\$ 97.533.763
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 257.717.745	\$ 200.650.503

Véase las notas adjuntas

*Melisa González G*Melisa Gonzalez Gonzalez
Representante Legal
(Ver certificacion adjunta)Sandra Múnera Miranda
Contador
T.P. 156375-T
(Ver certificacion adjunta)Alejandra Taborda Arango
Revisor Fiscal
T.P.: 240573-TDesignado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe adjunto)

**OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.**

Estado de Resultados Integrales Separado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de pesos colombianos)



	Nota	2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	22	\$ 226.322.989	\$ 165.496.530
Costos de actividades ordinarias	23	(164.901.420)	(130.765.685)
Gastos de distribución	24	(970.708)	(750.100)
Resultado de las actividades de la operación		\$ 60.450.861	\$ 33.980.745
Gestión de inversiones	25	\$ 30.015.533	\$ 32.622.816
Otros ingresos	26	13.802.310	9.815.525
Diferencia en cambio, neto	27	37.364	13.568
Gastos administrativos	28	(42.190.597)	(27.155.216)
Beneficios a empleados	29	(22.235.972)	(18.833.395)
Honorarios	30	(958.750)	(3.493.264)
Otros gastos	31	(2.198.634)	(2.125.741)
Depreciaciones y amortizaciones	13-15	(5.267.086)	(2.472.279)
Deterioro	32	(5.718.948)	(12.444.836)
Utilidad del ejercicio antes de impuesto		\$ 25.736.081	\$ 9.907.923
Impuesto a las ganancias	12	(5.119.062)	(5.038.959)
Utilidad neta del ejercicio		\$ 20.617.019	\$ 4.868.964
Resultado total integral		\$ 20.617.019	\$ 4.868.964

Véase las notas adjuntas

*Melisa González G*Melisa Gonzalez Gonzalez
Representante Legal
(Ver certificacion adjunta)Sandra Múnera Miranda
Contador
T.P. 156375-T
(Ver certificacion adjunta)Alejandra Taborda Arango
Revisor Fiscal
T.P: 240573-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe adjunto)



OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Estado de Cambios en el Patrimonio Separado
 a 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital social (Nota 21)	Prima de emisión	Reserva legal (Nota 21)	Reserva estatutaria (Nota 21)	Reservas ocasionales (Nota 21)	Resultados por convergencia NIIF	Resultado ejercicio anterior	Utilidad neta del ejercicio	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2024 \$	5.731.636	15.963.316	5.291.563	2.003.647	72.811.731	(18.450.317)	(39.832)	10.205.555	93.517.299
Cambios en el patrimonio									
Apropiación de utilidad	-	-	-	-	10.205.555	-	-	(10.205.555)	-
Retención dividendos decretados	-	-	-	-	(852.500)	-	-	-	(852.500)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	4.868.964	4.868.964
Saldo al 31 de diciembre de 2024 \$	5.731.636	15.963.316	5.291.563	2.003.647	82.164.786	(18.450.317)	(39.832)	4.868.964	97.533.763
Cambios en el patrimonio									
Apropiación de utilidad	-	-	-	-	4.868.964	-	-	(4.868.964)	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	20.617.019	20.617.019
Saldo al 31 de diciembre de 2025 \$	5.731.636	15.963.316	5.291.563	2.003.647	87.033.750	(18.450.317)	(39.832)	20.617.019	118.150.782

Véase las notas adjuntas

Melisa González G.

Melisa Gonzalez Gonzalez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

Sandra Múnera Miranda
 Contador
 T.P. 156375-T
 (Ver certificación adjunta)

Alejandra Taborda Arango
 Revisor Fiscal
 T.P.: 240573-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
 (Ver informe adjunto)

**OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.**Estado de Flujos de Efectivo Separado
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	2025	2024
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Ganancia del ejercicio		\$ 20.617.019	\$ 4.868.964
Ajustes por:			
Depreciación propiedades y equipo	13	965.150	878.692
Amortización activos por derecho de uso	15	4.301.935	1.593.588
Deterioro de propiedades y equipo	13	31.141	31.390
Deterioro cuentas comerciales por cobrar	30	2.008.425	445.478
Deterioro de inversiones		3.679.383	11.967.968
Otras provisiones		11.749.538	6.595.477
Impuesto de renta y diferido	12	5.119.062	5.038.959
Valoración costo amortizado, pasivo por arrenda	15	2.551.001	813.913
Valoración costo amortizado, obligaciones financieras	28	2.717.003	4.953.274
Utilidad en venta de propiedades y equipo, neto		-	(75.521)
Utilidad en retiro activos derechos de uso		(23.338)	(480)
Pérdida en retiro de propiedades y equipo, neto		59.331	8.490
Cálculo actuarial	18	(152.352)	(300.855)
Dividendos asociadas	25	(30.133.598)	(32.622.816)
Reexpresión moneda extranjera, neta	27	(24.499)	(4.989)
Valoración inversiones obligatorias		107.335	-
Pérdida en venta de inversiones		10.730	-
Ganancia del período ajustada		\$ 23.583.266	\$ 4.191.532
Cambios en cuentas comerciales por cobrar		(5.388.910)	(23.155.678)
Compra de inversiones		(35.140.411)	(9.940.546)
Intereses recibidos		554.896	-
Venta de inversiones		20.729.884	15.361.706
Cambios en inventarios		(215.848)	(214.039)
Cambios en activos por impuestos corrientes		420.981	(1.649.507)
Cambios en otros activos no financieros		(7.021.756)	(1.849.429)
Cambios en cuentas comerciales por pagar		5.303.436	3.362.257
Cambios en beneficios a empleados		1.606.503	2.151.192
Cambios en pasivos por impuesto corriente		(4.871.035)	1.495.399
Cambios en ingresos recibidos por anticipado		25.498.720	24.616.771
Cambios por sobregiros bancarios		6.232	-
Pago impuesto de renta		-	(6.995.147)
Efectivo generado en actividades de operación		\$ 25.065.958	\$ 7.374.511
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades y equipo	13	(1.929.340)	(1.282.388)
Venta de propiedades y equipo		3.054	387.622
Adquisición de inversiones en asociada		(3.679.383)	(2.032.000)
Recibido por dividendos de asociadas e instrumentos financieros		30.133.598	32.622.816
Efectivo neto generado en las actividades de inversión		\$ 24.527.929	\$ 29.696.050
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Entradas procedentes de préstamos		-	32.000.000
Intereses pagados en préstamos		(3.131.792)	(4.796.437)
Abono a capital en préstamos		(20.000.000)	(42.085.000)
Intereses pagados en pasivos por derecho de uso	15	(2.551.001)	(813.913)
Abono a capital en pasivos por derecho de uso	15	(3.081.142)	(1.340.613)
Pago de dividendos		-	(852.500)
Efectivo usado en las actividades de financiación		\$ (28.763.935)	\$ (17.888.463)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		20.829.952	19.182.098
Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo		24.499	4.990
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del año		26.196.111	7.009.023
Efectivo y equivalentes del efectivo al final del año		\$ 47.050.562	\$ 26.196.111

Véase las notas adjuntas.

Melisa González G.

Melisa Gonzalez Gonzalez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)Sandra Múnera Miranda
Contador
T.P. 156375-T
(Ver certificación adjunta)Alejandra Taborda Arango
Revisor Fiscal
T.P.: 240573-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe adjunto)

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto los valores en moneda extranjera, tasa de cambio, y valor nominal de acciones).

Nota 1. Entidad Reportante

Operaciones Generales Suramericana S.A.S., se constituyó según escritura pública No. 4228 del 24 de julio de 1964 de la notaría Cuarta de Medellín. La duración de la sociedad es indefinida. La dirección del domicilio principal de la Compañía es Carrera 63 No. 49 A 31, en la ciudad de Medellín.

Operaciones Generales Suramericana S.A.S., en adelante, la Compañía, tiene como único accionista a Suramericana S.A, la cual posee el 100% de participación sobre la Compañía y pertenece a Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Su objeto social actual lo constituye la inversión de bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, en especial lo hará en acciones, cuotas o partes de interés de sociedades. En todo caso los emisores y/o receptores de la inversión, pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros. El establecimiento, funcionamiento y prestación de servicios asistenciales básicos, especializados o profesionales, sea a través de recursos propios, o mediante la identificación, análisis, selección y contratación de prestadores asistenciales externos (terceros).

El desarrollo de cualquier acto o asesoría, consultoría, diagnóstico, inspección, revisión, comprobación funcional o técnica, configuración, mantenimiento y prestación de servicios en los que sea necesario la intervención de recursos humanos o físicos, como grúas, vehículos para desplazamientos terrestres, conductores, servicios de taller, mensajería, cerrajería, electricidad,

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

plomaría, vidrios, mudanzas, vigilancia en predios, abogados para procesos de contravenciones, servicios de profesionales y especialistas en diferentes áreas, entre otros.

Toda aquella actividad donde se requiera la prestación asistencial con recurso humano y físico sea de índole o clasificación básica, especializada o profesional; así como la celebración de cualquier contrato necesario para el desarrollo de las anteriores actividades.

Los servicios de postventa, el establecimiento y funcionamiento de talleres de reparación especializados de toda clase de equipos eléctricos e informáticos de consumo; la importación, compra y venta de repuestos y accesorios para los mismos y la compra y venta de equipos eléctricos, electrónicos e informáticos de consumo.

Cualquier acto o asesoría, diagnóstico, inspección, revisión, instalación, comprobación funcional, configuración, mantenimiento y de consumo, así como la celebración de cualquier contrato necesario para el desarrollo de las anteriores actividades.

El mantenimiento y funcionamiento de talleres de reparación de toda clase de vehículos automotores; la importación, exportación, compra y venta de repuestos, bienes, servicios y accesorios para los mismos, y la compra y venta de vehículos automotores y cualquier acto de inspección y revisión de vehículos, así como la celebración de cualquier contrato necesario para el desarrollo de las anteriores actividades.

Prestación de servicios de acompañamiento y monitoreo satelital, en todas sus modalidades; formación y capacitación, en temas relacionados con el objeto social y la gestión de riesgos, e inspección y comercialización de todo tipo de bienes muebles.

El tratamiento y aprovechamiento de vehículos y bienes al final de su vida útil.

Prestación de servicios de contact center, ofreciendo servicios de telemarketing, venta telefónica de productos y/o servicios anunciados por medios masivos de comunicación.

En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá adquirir, dar en garantía, explotar, gravar, arrendar, entregar en fiducia o en encargo fiduciario o enajenar toda clase de bienes e inmuebles;

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

girar, dar, aceptar, endosar, negociar, enajenar, pagar, cobrar o ceder a cualquier título toda clase de instrumentos negociables o títulos valores; suscribir todo tipo de documentos civiles y comerciales; intervenir como acreedora o como deudora en operaciones de crédito, aceptando o sustituyendo las garantías o contra garantías del caso, cuando a ellas haya lugar ; y en general, celebrar todos los actos y todos los contratos que tenga relación directa con su objeto social y los que tengan como finalidad ejercer derechos y cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia de la sociedad y de las actividades desarrolladas por ella.

La Compañía presenta inversiones en asociadas (ver nota 14), sin embargo, no realiza estados financieros consolidados, y en su lugar prepara estados financieros separados; lo anterior teniendo en cuenta la excepción permitida en el párrafo 4 de la NIIF10 de estados financieros consolidados.

1.1. Negocio en marcha

Estos estados financieros separados han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 1, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros separados fueron aprobados por el representante legal el 11 de marzo de 2026, los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificatorios requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo o al valor razonable

El Artículo 2.1.2. del Decreto 2420 de 2015 la parte 1 del libro 2, permite que una entidad use la exención de aplicación de método de participación, en la cual se permite, que una entidad esté exenta de aplicar método de participación y presentación de estados financieros consolidados, porque su controladora final o alguna de las controladoras intermedia elabora estados financieros separados, los pone a disposición del público y los mismos cumplen con las NIIF, o si la entidad cumple con los siguientes requerimientos:

- (a) La entidad es una subsidiaria totalmente participada, o parcialmente participada por otra entidad, y sus otros propietarios, incluyendo los que no tienen derecho a voto, han sido informados de que la entidad no aplicará el método de la participación y no han manifestado objeciones a ello.

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

- (b) Los instrumentos de deuda o de patrimonio de la entidad no se negocian en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales o regionales).
- (c) La entidad no registró, ni está en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público.
- (d) La controladora última, o alguna de las controladoras intermedias de la entidad, elabora estados financieros separados que están disponibles para el uso público y cumplen con las NIIF.

Por lo anterior, los únicos estados financieros al 31 de diciembre de 2025 que la Compañía prepara y presenta, son los estados financieros separados de acuerdo con la excepción establecida.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por:

- Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultado.
- Los bienes raíces clasificados como propiedades para uso propio y para uso a través de rentas se miden al valor razonable.
- Los instrumentos financieros de cuentas por cobrar que son medidos al costo amortizado.
- Beneficios a empleados.

2.3. Presentación de estados financieros separados

La Compañía presenta el estado de situación financiera separado por orden de liquidez. En el estado de resultados integrales separado, los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de la Compañía.

El estado de flujos de efectivo separado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual, los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, los cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación.

La Compañía es subsidiaria de Suramericana S.A., que prepara y publica estados financieros consolidados conforme a las Normas Colombianas de Información Financiera (NCIF). En virtud del párrafo 4(a) de la NIIF 10 — Estados financieros consolidados — la Compañía aplicó la exención de consolidación y presenta estados financieros separados.

Nota 3. Políticas contables materiales

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados. A continuación, se detallan las principales políticas contables aplicadas por la Compañía.

3.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con un vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de su adquisición.

3.1.1 Efectivo restringido

Corresponde al efectivo sobre el cual pesan ciertas limitaciones para su disponibilidad, las cuales son normalmente de tipo legal o contractual. El efectivo restringido se debe reconocer al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de un tercero para una destinación específica, o cuando se genera algún tipo de restricción sobre cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.

El efectivo y efectivo restringido se deben medir posteriormente por su valor razonable. Las variaciones en el valor razonable se deben reconocer en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se deben reconocer en el resultado del período en que se incurren.

3.2 Instrumentos financieros

3.2.1 Activos financieros

La Compañía reconocerá los instrumentos financieros en el momento inicial al valor razonable. Para este efecto se considera que el momento inicial es la fecha en la cual nace el derecho en los activos o la obligación para los pasivos en la Compañía. En este mismo momento la Compañía realiza la clasificación de los activos de acuerdo con el modelo de negocio y las características de flujo de efectivo del activo, en las siguientes categorías:

3.2.2 Activos financieros al costo amortizado

Son activos de renta fija, con los cuales la Compañía tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de la obtención de flujos de efectivo en fechas especificadas, constituidos únicamente por pago de principal e intereses.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente se valoran usando el método de la tasa de interés efectiva. Si llegasen a presentar deterioro el mismo se presentará en una cuenta correctora.

3.2.3 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Compañía definió que el modelo de negocio para las cuentas por cobrar es recibir los flujos de caja contractuales, razón por la cual son valorados inicialmente a su valor razonable y son medidos posteriormente a su costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva, si estos son considerados como activos de largo plazo, es decir que la intención del cobro de la cuenta se realice más de 12 meses.

Las cuentas por cobrar clasificadas como corto plazo se mantendrán a su valor nominal inicial.

3.2.4 Deterioro

La Compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados. La evidencia objetiva de deterioro se puede identificar por la ocurrencia de alguno de los siguientes eventos, que conforman el test de deterioro:

- a. Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor.
- b. Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el capital.
- c. Probabilidad de que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- d. Desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.
- e. Los datos observables indican que existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo.
- f. Cambios adversos en el estado de los pagos de los deudores incluidos en la Compañía.
- g. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos de la Compañía. Para reconocer la pérdida por deterioro, la Compañía reduce el valor en libros del activo asociado y reconoce la pérdida en el resultado. Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente, debe ser revertida.

3.3 Inversiones en asociadas

La inversión en una entidad asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, el valor en libros de la inversión se reconoce al costo aunque tenga influencia significativa sobre dicha entidad.

Se presume que se ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente, el 20% o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

La Compañía determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la entidad asociada se haya deteriorado. Si éste es el caso, la Compañía calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la entidad asociada y su valor en libros y reconoce este valor en el resultado del período.

Cuando la Compañía deja de tener influencia significativa en una entidad asociada, valora y reconoce la inversión que mantenga a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la entidad asociada en el momento de la pérdida de la influencia significativa y el valor razonable de la inversión mantenida más los ingresos por la venta se reconocen en la cuenta de resultados.

Estas inversiones no cumplen la definición de subordinada que trae el artículo 26 de la Ley 222 de 1995 y por lo tanto no deben aplicar el método de participación patrimonial del que habla la Ley 222 en su artículo 35.

3.4 Propiedad y equipo

La Compañía define como propiedades y equipo aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

La Compañía debe reconocer como elemento de propiedad y equipo, aquellos activos que presenten un costo de adquisición superior a USD 700, excepto para los activos clasificados como tecnología, en los cuales deben tener un costo de adquisición superior a USD 400. El costo de adquisición debe ser medido de acuerdo con la tasa de cambio de la transacción y después de descontar cualquier descuento o rebaja obtenido en la compra del activo.

La Compañía determina como costo inicial de las propiedades y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

3.4.1. Depreciación de propiedad y equipo

La Compañía deprecia sus elementos de propiedades y equipo bajo el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios se contabilizan de forma separada, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La Compañía presenta las siguientes vidas útiles para la depreciación de los activos:

	Vida útil
Equipo de tecnología	3 a 10 años
Muebles y enseres	6 a 10 años
Vehículos	4 a 10 años
Mejoras a propiedad ajena	A la vigencia del contrato o vida útil cual sea menor

La Compañía revisa anualmente las vidas útiles asignadas a la propiedad y equipo.

3.4.2. Baja en cuentas en propiedades y equipo

La Compañía da de baja en cuentas un elemento de propiedades y equipo si este es vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del periodo.

3.5 Deterioro de activos no financieros

La Compañía debe asegurarse que sus activos operativos, es decir, activos intangibles, e inversiones en asociadas y subsidiarias, estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, la Compañía debe reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

3.6 Impuestos

3.6.1 Activos y pasivos por impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en Colombia.

3.6.1.1 Impuesto sobre la renta

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

3.6.1.2 Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones asociadas, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reverseen en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

3.7 Inventarios

Los inventarios son los activos poseídos para la comercialización en el curso normal de la operación o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en la prestación de servicios. La Compañía efectuará la medición inicial del inventario reconociendo el inventario al costo; y para la medición posterior, aplicable a los productos que van a ser vendidos o comercializados, efectuará el reconocimiento al menor valor entre el costo y el valor neto realizable.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio, menos los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

Como técnica de valoración la Compañía emplea el método del costo promedio ponderado. Este método consiste en ponderar el costo por unidad como el costo unitario promedio durante un período, es decir, si el costo de la unidad baja o sube durante el período, se utiliza el promedio de estos costos ponderado con el volumen.

El costo del inventario podría no ser recuperable y la Compañía lo reconoce como gasto en los siguientes casos: cuando los inventarios estén dañados, si se vuelven total o parcialmente obsoletos o si existe lenta rotación.

3.8 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Beneficios a corto plazo:

Son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios. La Compañía reconoce los beneficios a corto plazo en el momento que el empleado haya prestado sus servicios como: un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo. Estos comprenden los beneficios legales como: cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones, y otras prestaciones sociales extralegales como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad.

Beneficios a largo plazo:

Hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, la Compañía deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios a largo plazo incluyen:

Banco de bonos: el cual corresponde al 30% del bono desempeño individual del empleado y para efectos de que haya lugar a éste será necesario que la Compañía cumpla la condición necesaria de generar EVA. El pago de este beneficio será entregado en efectivo a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en que se generó y distribuido en tres años en cantidades iguales (33%).

Bonos largo plazo: para efectos de que haya lugar a este beneficio será necesario que la compañía cumpla la condición de la generación de valor (EVA) acumulada de 3 años consecutivos iniciando la evaluación en el 2021. El pago de este beneficio será entregado en efectivo en un solo pago a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en la que el cumplimiento de metas tanto de corto como de largo plazo haya generado directamente una rentabilidad sostenible por encima del costo de capital de la compañía en los últimos tres años.

Reconocimiento

El pasivo por los planes de beneficios de largo plazo es determinado con la ayuda de terceros independientes con base en el valor presente de los pagos futuros estimados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa, tales como expectativas de incrementos de salarios, expectativa de vida y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de las emisiones del gobierno nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios a largo plazo que se pagarán a los empleados se asignan a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en los estados financieros incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por los cambios en los supuestos actuariales son registradas en el otro resultado integra.

3.9 Pasivos financieros

La Compañía en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero y clasifica al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado.

Los pasivos a costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva, siempre que estos sean clasificados como de largo plazo, es decir con un vencimiento mayor a los 12 meses. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado integral.

3.9.1 Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la Compañía pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

3.10 Provisiones, activo y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado (ii) es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Adicionalmente en las provisiones existe incertidumbre acerca de la cuantía y del vencimiento de estas. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

3.11.1 Pasivos contingentes

La provisión de litigios y demandas deberá catalogarse en probable, posible y remota. Las probables se provisionan y se revelan, las posibles se revelan y para las remotas no se realiza ninguna acción. El monto reconocido como provisión deberá ser el valor presente de la mejor estimación del gasto requerido para liquidar la obligación presente a la fecha del balance general.

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

Las costos y gastos que al finalizar el periodo que ya han sido recibidos los bienes o servicios y que no se han recibido los documentos por parte de los proveedores, la Compañía deberán clasificarlos como un pasivo real ya que es una obligación cierta y el servicio fue prestado.

Cada trimestre se ajusta a valor presente el valor objetivado donde se le aplica la tasa TES.

3.11.2 Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

Cada trimestre se ajusta a valor presente el valor objetivado donde se le aplica la tasa TES.

3.11 Ingresos ordinarios

La Compañía clasifica los ingresos en las siguientes obligaciones de desempeño: venta de parte de automóviles, servicios de mantenimiento de automóviles, servicios de asistencia a las pólizas de Seguros Generales Suramericana S.A. y dividendos.

La Compañía reconoce los ingresos por el valor del precio de venta independiente según el valor convenido con los clientes; esta contraprestación es ajustada por conceptos como descuentos, y rebajas.

Los ingresos para cada obligación de desempeño se deben reconocer cuando éstas son satisfechas, esto se cumple cuando el control de los bienes o servicios es transferido al cliente; esto implica que éste sea quien posea la capacidad para dirigir el uso del bien o servicio y obtener sustancialmente todos los beneficios relacionados con éstos. Esta transferencia del control puede

darse en un determinado momento o a lo largo del tiempo, en cuyo caso, el método de asignación el lineal con base en el nivel de prestación de servicio.

3.10.1 Ingresos diferidos

Cuando la Compañía recibe pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, en cuyo caso se reconoce un pasivo no financiero por el valor de la contraprestación recibida. El pasivo reconocido, debe ser trasladado al ingreso en la medida en que se preste el servicio o se realice la venta del bien.

3.10.2 Ingresos por dividendos

La Compañía deberá reconocer los ingresos por dividendos (ordinarios o extraordinarios) en la fecha que surja el derecho de la compañía a hacer exigible el pago, que puede diferir de aquella en la que son decretados.

3.10.3 Descuentos y devoluciones

La Compañía debe reconocer las devoluciones como un menor ingreso, igual que cualquier descuento otorgado al cliente.

3.11 Arrendamientos

La Compañía considera como un contrato de arrendamiento aquel que otorga el derecho a controlar el uso de un activo subyacente por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Compañía como arrendataria

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Compañía no considera como contrato de arrendamiento:

- Arrendamientos de activos intangibles, excepto cuando se encuentren empaquetados en un solo contrato junto con activos tangibles.
- Contratos de corto plazo, es decir menores a 12 meses sin renovaciones, ni opciones de compras.
- Activos subyacentes de bajo valor.

3.11.1 Reconocimiento inicial

Al inicio del contrato, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

- El activo por derecho de uso se mide al costo, incluyendo el valor inicial del pasivo, pagos realizados antes del inicio, costos directos iniciales y estimaciones de desmantelamiento o restauración, cuando corresponda.
- El pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de los pagos futuros del arrendamiento, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el contrato, cuando puede determinarse; de lo contrario, se emplea la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía.

3.11.2 Medición posterior

Después de la fecha de inicio, la Compañía mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. El plazo de amortización del activo es determinado como el menor entre periodo contractual del activo o la vida útil contable en caso de que exista certeza que la Compañía se quedará al final del contrato con el activo objeto de arrendamiento.

En los casos donde se realizan actualizaciones de los flujos o existen cambios en las condiciones del contrato, los valores de la nueva medición del pasivo se reconocen como mayor valor del derecho a uso, excepto si el activo se encuentra en ceros, en cuyo caso se llevará al resultado del período.

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

El pasivo por arrendamientos es actualizado periódicamente por la causación de los gastos financieros y mantenido por la Compañía durante el plazo del contrato de arrendamiento.

3.12 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros separados son presentados en miles de pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

3.12.1 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del periodo; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado de resultados integral, excepto las diferencias en cambio que surgen de la conversión de los negocios en el extranjero; las cuales se reconocen en otros resultados integrales; hasta la disposición del negocio en el extranjero que se reconocerá en el resultado del periodo y de los instrumentos de cobertura de una inversión en el extranjero si la cobertura es eficaz.

Las tasas de cambio utilizadas de cierre al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron de \$3,757.08 y \$4,409.15 pesos por dólar respectivamente.

3.13 Compensaciones

Una entidad no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una NIIF. Los activos y los pasivos financieros son objetos de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si:

- 1) existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos,
- 2) existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.14 Ingresos recibidos por anticipado

Cuando Operaciones Generales Suramericana S.A.S., reciba pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, debe reconocer un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, debe ser trasladado al ingreso en la medida en que se preste el servicio o se realice la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido debe ser trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finalice la obligación de la Compañía de entregar el bien o prestar los servicios para los cuales fue entregado el anticipo.

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados.

La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que se haya emitido pero que aún no sea efectiva.

La Compañía está monitoreando constantemente los cambios en la normativa contable local con el fin de evaluar los posibles impactos que las nuevas normas emitidas por el organismo internacional puedan generar en su adopción en Colombia, la preparación de los estados financieros separados adjuntos, son consistentes con las nuevas normas publicadas y aplicadas para el último periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

4.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027

El Decreto 1271 de 2024 adicionó el Anexo Técnico Normativo 01 de 2024 del Grupo 1 a los anexos incorporados en el Decreto 2420 de 2015 contentivo de la Norma de Información Financiera NIIF 17 contratos de seguro.

NIIF 17 - Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas

prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

El Artículo 2 del Decreto 1271 de 2024 adicionó el Artículo 1.1.4.1.4 al Decreto 2420 de 2015, incluyendo simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros separados.

4.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

NIIF 16 - Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback)

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros - Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

NIIF 18 - Presentación y revelación en estados financieros

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros separados, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la Administración dentro de los estados financieros.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de Decreto alguno a la fecha.

NIIF 19 - Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas

La NIIF 19, emitida en mayo de 2024, permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de Contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

La NIIF 19 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de Decreto alguno a la fecha.

Enmienda a la NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y medición de instrumentos financieros

Estas enmiendas:

- Aclaran los requisitos sobre el momento del reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para ciertos pasivos financieros liquidados mediante un sistema de transferencia electrónica de efectivo.
- Aclaran y añaden orientación adicional para evaluar si un activo financiero cumple el criterio de “únicamente pagos de principal e intereses” (SPPI).
- Incorporan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza – ESG).
- Actualizan las revelaciones para instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).

Mejoras anuales a las NIIF - Volumen 11

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción en una Norma de Contabilidad o corrigen consecuencias no intencionadas relativamente menores, omisiones o conflictos entre los requisitos de las Normas. Las enmiendas de 2024 aplican a las siguientes normas:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera;
- NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar y su Guía de implementación;
- NIIF 9 Instrumentos financieros;
- NIIF 10 Estados financieros consolidados; y
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo.

NIIF 9 y NIIF 7 - Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza

Estas enmiendas modifican los requisitos de “uso propio” y contabilidad de coberturas de la NIIF 9 e incluyen requisitos específicos de revelación en la NIIF 7.

Aplican únicamente a contratos que exponen a la entidad a variabilidad en la cantidad subyacente de electricidad porque la fuente de generación depende de condiciones naturales incontrolables (como el clima). Estos se describen como “contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza”.

NIC 21 - Traducción a una moneda de presentación hiperinflacionaria

Estas enmiendas de alcance reducido especifican los procedimientos de traducción para una entidad cuya moneda de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria. La entidad aplica las enmiendas si:

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

- Su moneda funcional corresponde a una economía no hiperinflacionaria y está traduciendo sus resultados y posición financiera a la moneda de una economía hiperinflacionaria; o
- Está traduciendo a la moneda de una economía hiperinflacionaria los resultados y posición financiera de una operación extranjera cuya moneda funcional corresponde a una economía no hiperinflacionaria.

El objetivo de las enmiendas es mejorar la utilidad de la información resultante de manera rentable. Desarrolladas en respuesta a comentarios de los interesados, se espera que reduzcan la diversidad en la práctica y proporcionen una base más clara para informar en una moneda hiperinflacionaria.

4.3. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco técnico en Colombia

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

La NIIF S1 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de Decreto alguno a la fecha.

La Compañía actualmente se encuentra en análisis del proyecto para evaluar los impactos de la norma.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

La NIIF S2 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de Decreto alguno a la fecha.

La Compañía actualmente se encuentra en análisis del proyecto para evaluar los impactos de la norma.

Nota 5 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones producto de surgimiento de nuevos acontecimientos, que hagan variar las hipótesis y otras fuentes de incertidumbre asumidas a la fecha.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

a) Revalorización de bienes de uso propio

La Compañía registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral del patrimonio.

El incremento por revaluación, se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula cada dos años.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el valor acumulado en el patrimonio denominado superávit de revaluación.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basan en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos cualificados, como internos, siendo el último avalúo realizado por la Compañía en diciembre de 2025

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

c) La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.

La Compañía deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades, planta y equipo e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

d) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

La Compañía deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

1. Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
2. Es probable que deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
3. Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

e) Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados.

La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

f) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos.

La Compañía deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades y equipo, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

g) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

La Compañía deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- a) Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado
- b) Es probable que la Compañía deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

h) Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía aplica la metodología de deterioro de cartera de bajo el modelo de pérdida esperada. De esta manera la Compañía deteriora la cartera de clientes desde el día 0 en que la cuenta por cobrar se vuelve exigible al cliente. Los porcentajes de deterioro que aplican para cada período presentado son:

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

- Clientes, no contrato de mandato asistencias.

Días	% Deterioro 2025	Días	% Deterioro 2024
0-30	5.69%	0-30	5.12%
31-60	12.49%	31-60	11.41%
61-90	25.46%	61-90	22.86%
91-120	40.44%	91-120	36.38%
121-150	49.43%	121-150	47.21%
151-180	58.83%	151-180	58.15%
181-210	68.20%	181-210	67.40%
211-240	78.48%	211-240	76.74%
241-270	84.66%	241-270	83.17%
271-300	88.86%	271-300	88.38%
301-330	91.28%	301-330	91.87%
331-360	94.91%	331-360	94.59%
Mayor a 360	100.00%	Mayor a 360	100.00%

- Clientes, contrato de mandato asistencias.

Días	% Deterioro 2025	Días	% Deterioro 2024
0-30	0.12%	0-30	0.17%
31-60	0.34%	31-60	0.47%
61-90	1.49%	61-90	1.76%
91-120	5.64%	91-120	5.76%
121-150	11.41%	121-150	11.63%
151-180	18.86%	151-180	18.21%
181-210	27.49%	181-210	26.29%
211-240	36.30%	211-240	35.51%
241-270	46.28%	241-270	46.02%
271-300	58.36%	271-300	57.80%
301-330	69.15%	301-330	68.57%
331-360	83.13%	331-360	82.42%
Mayor a 360	100.00%	Mayor a 360	100.00%

i) Beneficios de largo plazo

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados de los beneficios de largo plazo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de

definir valores razonables para estas reservas. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en estos supuestos.

Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado.

Nota 6 Determinación del valor razonable

Para mejorar la coherencia y comparabilidad en la medición del valor razonable y su correspondiente información, la NIIF 13 establece una jerarquía de tres niveles que clasifica los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración. Esta jerarquía otorga la máxima prioridad a los precios cotizados en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) y la menor prioridad a los datos no observables (Nivel 3).

Algunas políticas y revelaciones contables de Operaciones Generales Suramericana S.A.S. requieren medir el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. A continuación, se detalla el enfoque utilizado para determinar el valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones:

Nivel 1

Incluye activos cuyos precios cotizados (sin ajustes) están disponibles en mercados activos. Estos precios constituyen la evidencia más confiable del valor razonable y se utilizan directamente cuando están disponibles. Los activos clasificados en este nivel comprenden títulos de renta fija local e internacional, acciones, fondos mutuos, ETF's y carteras colectivas, cuya valoración se basa en los precios suministrados por el proveedor de precios.

Nivel 2

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

Se refiere a activos valorados con datos observables distintos de los precios cotizados en Nivel 1, ya sea de manera directa o indirecta. Esta clasificación utiliza como referencia la liquidez del mercado. Los activos en este nivel incluyen títulos de renta fija local e internacional valorados por margen, notas estructuradas, fondos de capital privado y ciertas titularizaciones.

Nivel 3

Comprende activos cuya valoración se basa en datos no observables debido a la limitada o nula actividad del mercado. En estos casos, Operaciones Generales Suramericana S.A.S. define las variables relevantes y aplica la metodología adecuada para determinar su valor razonable.

La siguiente tabla muestra la clasificación de los activos del portafolio de Operaciones Generales Suramericana S.A.S., medidos a valor razonable, según su jerarquía de valoración.

Medición del valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2025					
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos					
Títulos de tesorería (TES)	\$	13,737,566	\$	- \$	- \$ 13,737,566
Total renta fija local	\$	13,737,566	\$	- \$	- \$ 13,737,566

Transferencias de niveles de valor razonable:

Durante el periodo terminado a diciembre de 2025 y 2024, no se presentaron transferencias entre los niveles 1 y 2 de la jerarquía de valor razonable.

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

Nota 7. Efectivo y equivalentes al efectivo

El siguiente es el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldos bancarios en moneda nacional	\$ 46,554,222	\$ 25,513,212
Saldos bancarios en moneda extranjera	245,312	338,386
Caja	20,974	18,935
Depósitos a la vista	230,054	325,578
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 47,050,562	\$ 26,196,111

El aumento en los saldos bancarios de la compañía se explica principalmente por los ingresos asociados al proyecto migración asistencia. Proceso donde se traslada el dinero de las pólizas recaudadas por Seguros Generales Suramericana S.A a Operaciones Generales Suramericana S.A.S.

Saldos bancarios moneda nacional 2025

Entidad	Monto	%	Calificación	Calificadora
Bancolombia	\$ 46,412,154	99.69%	F1+	Fitch Ratings Colombia S.A.
Banco Davivienda	84,121	0.18%	BRC 1	BRC Investor Services S.A.
Banco de Bogotá	47,263	0.10%	BRC 1	BRC Investor Services S.A.
Banco de Occidente	7,324	0.02%	F1+	Fitch Ratings Colombia S.A.
BBVA	3,360	0.01%	F1+	Fitch Ratings Colombia S.A.
Total	\$ 46,554,222	100%		

Saldos bancarios moneda nacional 2024

Entidad	Monto	%	Calificación	Calificadora
Banco Davivienda	\$ 15,946,408	34.25%	BRC 1	BRC Investor Services S.A.
Bancolombia	9,500,882	20.41%	F1+	Fitch Ratings Colombia S.A.
Banco de Bogotá	39,879	0.09%	BRC 1	BRC Investor Services S.A.
Banco de Occidente	22,819	0.05%	F1+	Fitch Ratings Colombia S.A.
BBVA	3,224	0.01%	F1+	Fitch Ratings Colombia S.A.
Total	\$ 25,513,212	100%		

En 2024 este proyecto comenzó a ejecutarse; sin embargo, no estuvo en operación durante todo el año, mientras que en 2025 sí funciona de manera completa, lo que hace que el volumen de

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

ingresos sea significativamente mayor. Adicionalmente, las obligaciones asociadas han estado sub-ejecutadas, y las comisiones hacia Seguros Generales Suramericana S.A. se han pagado únicamente hasta el corte de diciembre de 2024, por lo que se ha generado una cuenta por pagar que ha liberado recursos. Estos factores han contribuido al aumento del saldo en las cuentas frente al cierre del año anterior.

La Compañía no tiene restricciones sobre su efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2025 y 2024.

La Compañía presenta saldos en partidas conciliatorias de bancos mayores a 30 días al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es \$55,709 y \$ 67,646, respectivamente y para efectos del estado de flujos de efectivo, no se presentan partidas adicionales a las incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

Nota 8. Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros emisores nacionales ¹	\$ 13,737,566	\$ -
Total inversiones	\$ 13,737,566	\$ -

(1) La variación de otros emisores nacionales corresponde a la compra de Títulos de tesorería (TES) en el año 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía no tiene títulos con restricciones o embargos.

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

Nota 9. Cuentas comerciales por cobrar, neto

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Clientes ¹	\$ 40,497,664	\$ 35,320,073
Cuentas por cobrar vinculados económicos	215,622	20,125
Saldo a cargo empleados e intermediarios	1,202	410
Deterioro ²	(2,545,344)	(551,950)
Total cuentas comerciales por cobrar, neto	\$ 38,169,144	\$ 34,788,658

- (1) La variación en las cuentas comerciales por cobrar a clientes se explica principalmente por el incremento en las cuentas asociadas al contrato de mandato de asistencias con la compañía Seguros Generales Suramericana S.A., el cual presentó un aumento de \$4,118,224. Cabe aclarar que, del total de esta variación, el 67 % corresponde a cartera vigente.

El contrato de mandato de asistencias se origina debido a que la cobertura asistencial de las pólizas de la compañía Seguros Generales Suramericana S.A. pasa a ser facturada por la compañía de Operaciones Generales Suramericana S.A.S., y no directamente por Seguros Generales Suramericana S.A.. Dicho contrato inició su vigencia a partir de julio de 2024.

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar clientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Asistencia	\$ 34,105,392	\$ 29,987,170
Vehículos	3,025,297	1,265,627
Salvamentos	1,608,974	1,145,552
Televentas	859,373	1,617,022
Protección digital	336,373	-
Posventa éxito	317,176	1,044,655
Logísticos	203,376	155,717
Turismo medico	41,703	104,330
Total clientes	\$ 40,497,664	\$ 35,320,073

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

(2) El siguiente es el movimiento del deterioro al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Saldo inicial	\$ 551,950	\$ 129,139
Constitución	2,008,425	445,478
Liberación	-	-
Castigos	(15,031)	(22,667)
Saldo final	\$ 2,545,344	\$ 551,950

El incremento en el saldo por deterioro se explica principalmente por el crecimiento de la cartera de clientes, impulsado por el contrato de mandato de asistencias, y el envejecimiento de los saldos que se tenían de los periodos anteriores que no han sido recaudados.

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía no tiene cuentas por cobrar con restricciones o embargos.

Nota 10. Inventarios

El siguiente es el detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Materiales, repuestos y accesorios	\$ 957,791	\$ 741,943
Total inventarios¹	\$ 957,791	\$ 741,943

(1) Para el año 2025 la compañía vio necesario aumentar el valor de sus inventarios generado por el aumento en las ventas y por abrir una nueva sede en la ciudad de Cali.

Los inventarios deben ser medidos por el menor entre su costo y su valor neto realizable de acuerdo con los requerimientos de NIC 2 Inventarios. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, como resultado de la medición del inventario a valor neto realizable, no se identificaron inventarios que ameriten ser deteriorados.

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía no tiene inventarios con restricciones o embargos.

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

Nota 11. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Otros activos ¹	\$ 9,162,612	\$ 2,140,856
Total otros activos no financieros	\$ 9,162,612	\$ 2,140,856

(1) La variación más significativa se presenta por los gastos pagados por anticipado por concepto de comisión con respecto al mandato de asistencia que se tiene con Seguros Generales Suramericana S.A por valor de \$9,044,499.

Nota 12. Impuesto a las ganancias

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:

a) Impuesto reconocido en balance

	2025	2024
Pasivos por impuesto corriente ²	\$ 4,913,642	\$ 4,787,727
Activos por impuestos corrientes ¹	10,979,788	11,400,769
Activos por impuestos diferidos ³	1,975,931	2,098,043

(1) Activo por impuesto corriente

	2025	2024
Saldo a favor de renta	\$ 10,979,788	\$ 11,400,769
Total impuestos corriente activo	\$ 10,979,788	\$ 11,400,769

(2) Pasivo por impuesto corrientes

	2025	2024
Impuestos sobre las ventas ^{2.1}	4,329,972	3,876,388
Industria y comercio ^{2.2}	583,670	911,339
Total impuestos corriente pasivo	\$ 4,913,642	\$ 4,787,727

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

(2.1) El incremento corresponde a un aumento en las operaciones gravadas con IVA

(2.2) El pasivo de ICA al cierre del año corriente refleja una disminución frente a 2024, debido a una mayor ejecución de pagos y a una utilización más eficiente de los saldos a favor disponibles.

(3) Activo por impuesto diferido, neto

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Derechos de uso	\$ 817,264	\$ 5,156,872
Por cambios en la medición de las prestaciones para empleados	578,178	439,569
Gastos activados fiscalmente	-	355,303
Por cambios en la medición de activos fijos	71,117	80,291
Provisiones de gastos estimados	552,923	824,725
Activo por impuesto diferido	\$ 2,019,482	\$ 6,856,760
Derechos de uso	-	4,758,717
Activos financieros	43,551	-
Pasivo por impuesto diferido ^{3.1}	\$ 43,551	\$ 4,758,717
Neto ^{3.2}	\$ 1,975,931	\$ 2,098,043

(3.1) La variación corresponde principalmente a un cambio en la presentación, al netear los activos y pasivos de los arrendamientos sujetos a NIIF 16.

(3.2) La variación del activo por impuesto diferido obedece principalmente a la reversión y actualización de diferencias temporarias, especialmente en la base de derechos de uso y provisiones.

b) Impuesto reconocido en el resultado del período

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gasto por impuesto corriente	\$ 4,996,950	\$ 7,706,066
Impuesto corriente periodo actual	4,498,970	7,968,536
Impuestos corriente periodo anterior	497,980	(262,470)
Gasto por impuesto diferido	\$ 122,112	\$ (2,667,107)
Nacimiento y reversión de diferencias temporarias	122,112	(2,667,107)
Gasto por impuesto a las ganancias	\$ 5,119,062	\$ 5,038,959

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

c) Conciliación de la tasa impositiva efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de tributación por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, es la siguiente:

	2025		2024	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Utilidad antes de impuesto		\$ 25,736,081		\$ 9,907,923
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local¹	35%	9,007,628	35%	3,467,773
Mas efecto fiscal de:				
Gastos no deducibles ²	3%	834,539	26%	2,597,354
Gasto Impuesto periodo anterior	2%	497,980	0%	-
Menos efecto fiscal de:				
Dividendos no gravados ³	20%	5,192,263	7%	736,300
Descuento tributario	0%	28,822	0%	27,398
Impuestos corrientes periodos anteriores		-	3%	262,470
Impuesto a las ganancias⁴	19.89%	\$ 5,119,062	50.86%	\$ 5,038,959

(1) La tasa impositiva utilizada para la conciliación de la tasa efectiva, corresponde a la tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las personas jurídicas en Colombia, la cual es del 35%.

(2) Incluye gastos por limitaciones de ley como impuestos asumidos, donaciones, gravamen al movimiento financiero, límite de pagos al exterior, entre otros.

(3) Para el año 2025 aumentaron los dividendos no gravados recibidos por la compañía.

(4) La tasa efectiva es menor 15,1% puntos porcentuales frente a la tasa nominal debido principalmente a los dividendos no gravados recibidos.

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

d) Movimiento del impuesto diferido

El siguiente es el movimiento del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Para el periodo 2025	Saldo al inicio del periodo	Reconocido resultados	Saldo al final del periodo
Derechos de uso	\$ 5,156,872	(4,339,607)	817,265
Beneficios a empleados	439,569	138,609	578,178
Gastos activados fiscalmente	355,303	(355,303)	-
Provisiones de gastos estimados	824,725	(271,803)	552,922
Propiedades y equipo	80,291	(9,174)	71,117
Activos financieros	-	(43,551)	(43,551)
Derechos de uso	(4,758,717)	4,758,717	-
Activo (pasivo) por impuesto diferido neto	\$ 2,098,043	(122,112)	1,975,931

Para el periodo 2024	Saldo al inicio del periodo	Reconocido resultados	Saldo al final del periodo
Derechos de uso	\$ 3,824,396	1,332,476	5,156,872
Beneficios a empleados	375,505	64,064	439,569
Gastos activados fiscalmente	368,799	(13,496)	355,303
Provisiones de gastos estimados	64,147	760,578	824,725
Propiedades y equipo	85,255	(4,964)	80,291
Activos financieros	(1,772,551)	1,772,551	-
Derechos de uso	(3,514,614)	(1,244,103)	(4,758,717)
Activo (pasivo) por impuesto diferido neto	\$ (569,063)	2,667,106	2,098,043

Normatividad aplicable**Ley 2277 de 2022**

En 2025 la tarifa general del impuesto sobre la renta es del 35% y el 15% para las rentas provenientes de ganancias ocasionales.

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

Se mantiene la tarifa del impuesto sobre la renta general del 35%, se crea un impuesto mínimo del 15% para personas jurídicas que consoliden o no estados financieros, mediante la determinación de una tasa de tributación depurada; para el caso de las instituciones financieras se aplica una sobretasa de 5 puntos porcentuales, desde 2023 y hasta 2027.

Por medio de la Ley 2294 de 2023 (Plan Nacional de Desarrollo) se extiende el beneficio de auditoría para los años 2024 a 2026 para reducir el tiempo de firmeza de la declaración de renta en 6 o 12 meses, siempre que se incremente el impuesto neto de renta en un 35% o 25% respectivamente.

Adicionalmente se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el impuesto de industria y comercio pagado a partir del 2023, se limitan algunos beneficios tributarios al 3% de su renta líquida ordinaria antes de detraer dichos beneficios, también se incrementa la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales, pasando del 10% al 15%.

Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.

Teniendo en cuenta los criterios y los juicios en la determinación y el reconocimiento de los impuestos, al 31 de diciembre de 2025 no se han identificado situaciones que generen incertidumbres tributarias y que deban ser reconocidas contablemente de acuerdo con el marco definido por la CINIIF 23.”

Nota 13. Propiedades y equipos, neto

El siguiente es el detalle de equipos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Equipo de computación y comunicación ¹	\$ 4,072,088	\$ 3,322,881
Maquinaria y equipo ¹	2,459,632	2,005,358
Equipo de oficina ¹	1,519,425	1,588,472
Equipo de transporte ²	90,623	37,123
Depreciación acumulada	(3,566,801)	(3,249,531)
Total propiedades y equipo	\$ 4,574,967	\$ 3,704,303

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

- (1) La variación en equipo de computación y comunicación, maquinaria y equipo oficina se da por la adquisición de equipos para la operación.
- (2) La variación en equipo de transporte se da por adquisición de 5 motos eléctricas.

El detalle de los movimientos de la propiedad, planta y equipo de la Compañía es el siguiente al 31 de diciembre 2025 Y 2024:

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

2025	Maquinaria y equipo	Construcciones en curso	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo						
Saldo al 1 de enero de 2025	\$ 2,005,358	-	1,588,472	3,322,881	37,123	6,953,834
Adiciones	627,295	114,317	-	1,134,228	53,500	1,929,340
Traslado	-	(114,317)	114,317	-	-	-
Activo de menor cuantía	-	-	-	10,540	-	10,540
Deterioro	(32,634)	-	(159,675)	(364,313)	-	(556,622)
Ventas	-	-	-	(14,368)	-	(14,368)
Siniestro	(140,387)	-	(23,689)	(16,880)	-	(180,956)
Costo en libros a 31 de diciembre 2025	2,459,632	-	1,519,425	4,072,088	90,623	8,141,768
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas						
Saldo al 1 de enero de 2025	(854,100)	-	(625,291)	(1,735,393)	(34,747)	(3,249,531)
Depreciación	(209,118)	-	(141,660)	(608,414)	(5,958)	(965,150)
Deterioro	32,432	-	137,262	355,787	-	525,481
Activo de menor cuantía	-	-	-	(10,540)	-	(10,540)
Ventas	-	-	-	11,314	-	11,314
Siniestros	90,783	-	20,508	10,334	-	121,625
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2025	(940,003)	-	(609,181)	(1,976,912)	(40,705)	(3,566,801)
Equipo a 31 de diciembre de 2025	\$ 1,519,629	-	910,244	2,095,176	49,918	4,574,967

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

2024	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo					
Saldo al 1 de enero de 2024	\$ 1,802,575	1,993,310	2,589,536	133,337	6,518,758
Adiciones	256,119	-	1,026,268	-	1,282,387
Otros incrementos	-	-	-	13,995	13,995
Deterioro	(53,336)	(40,750)	(278,889)	-	(372,975)
Ventas	-	(364,088)	-	(110,209)	(474,297)
Siniestros	-	-	(14,034)	-	(14,034)
Costo en libros a 31 de diciembre 2024	2,005,358	1,588,472	3,322,881	37,123	6,953,834
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas					
Saldo al 1 de enero de 2024	(689,431)	(534,923)	(1,514,091)	(127,725)	(2,866,170)
Depreciación	(214,534)	(169,128)	(492,662)	(2,368)	(878,692)
Deterioro	49,865	25,905	265,815	-	341,585
Otros incrementos	-	-	-	(13,995)	(13,995)
Ventas	-	52,855	-	109,341	162,196
Siniestros	-	-	5,545	-	5,545
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2024	(854,100)	(625,291)	(1,735,393)	(34,747)	(3,249,531)
Equipo a 31 de diciembre de 2024	\$ 1,151,258	963,181	1,587,488	2,376	3,704,303

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

A continuación, se presenta el detalle de los activos totalmente depreciados de la propiedad planta y equipo, clasificados según sus respectivas categorías de activos fijos:

Clase	Concepto	Valor adquisición	Amortización acum	# Activos
15201000	Maq y equipo	100,012	(100,012)	9
15240500	Muebles y enseres	2,493	(2,493)	1
15241000	equipos de oficina	41,392	(41,392)	1
15249500	Otro eq de oficina	5,244	(5,244)	1
15280500	Equipo procesamiento de datos	579,912	(579,912)	213
15281000	Eq telecomunicaciones	70,970	(70,970)	14
15289500	Otro equipo comp y comunicación	30,459	(30,459)	3
15403000	Motocicletas	26,622	(26,622)	3
Total		857,104	(857,104)	245

Restricciones de titularidad

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no posee activos que presenten restricciones legales, ni que estén dados en garantía.

Pérdida por deterioro y reversión posterior

Al 31 de diciembre de 2025, se detectó que algunos equipos se encontraban en estado de obsolescencia por lo tanto se procedió a dar de baja estos activos, y enviarlos a destrucción lo que le representó una pérdida a la Compañía de \$ 31,141, reconocidos en el resultado del periodo.

Propiedad, planta y equipo en construcción

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no presentó saldo en activos en curso.

Cambio en estimaciones contables

En diciembre de 2025 se realizó la revisión de vidas útiles de las clases equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, y maquinaria y equipo y se encontraron algunos activos que estaban por terminar su vida útil. El análisis realizado por el área responsable arroja que el negocio va a seguir utilizando estos activos sin cambios en las vidas útiles.

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

Nota 14. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

El siguiente es el detalle de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Asociadas	\$ 105,983,487	\$ 105,983,487
Negocios conjuntos	15,647,351	11,967,968
Deterioro negocios conjuntos	(15,647,351)	(11,967,968)
Total inversiones en asociadas y negocios conjuntos	\$ 105,983,487	\$ 105,983,487

El detalle de las asociadas y negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Clasificación NCIF	% de Participación	2025	2024
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Asociadas	6.40%	\$ 62,381,481	62,381,481
Seguros Generales Suramericana S.A.	Asociadas	5.80%	43,490,556	43,490,556
Patrimonios Autónomos Fiduciaria Bancolombia S.A.	Negocio conjunto	5.00%	15,647,351	11,967,968
Comercializadora de Repuestos Subocol S.A.	Asociadas	5.00%	110,650	110,650
Inversiones Sura Brasil Participaciones Ltda.	Asociada	0.01%	159	159
Seguros Sura S.A. de C.V. México	Asociadas	1.00%	4	4
Suramericana Uruguay S.A.	Asociadas	0.01%	637	637
Inversiones Suramericana Colombia S.A.S.	Asociadas	5.10%	-	-
Total inversiones en asociadas y negocios conjuntos			\$ 121,630,838	117,951,455

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

Nota 15. Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos

El siguiente es el detalle los activos y pasivos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Activo por derecho de uso

	2025	2024
Costo		
Saldo inicial	\$ 18,619,134	\$ 13,478,516
Contratos nuevos ¹	17,199,130	5,822,200
Valoración posterior ²	33,325	(681,582)
Retiro ³	(1,524,108)	-
Saldo costo activos derecho de uso	\$ 34,327,481	\$ 18,619,134
Depreciación y pérdidas por deterioro		
Saldo inicial	(5,022,801)	(3,436,760)
Retiro	123,153	7,547
Depreciación	(4,301,936)	(1,593,588)
Saldo depreciación activos derecho de uso	\$ (9,201,584)	\$ (5,022,801)
Saldo final neto	\$ 25,125,897	\$ 13,596,333

Pasivos por arrendamientos

	2025	2024
Saldo inicial al 1 de enero	\$ 14,733,919	\$ 10,926,847
Contratos nuevos ¹	17,199,130	5,822,200
Valoración posterior ²	33,325	(656,905)
Retiros ³	(1,400,955)	(17,130)
Retiros PyG	(23,338)	(480)
Causación de intereses	2,551,001	813,913
Pago de interés	(2,551,001)	(813,913)
Pago de capital	(3,081,143)	(1,340,613)
Saldo final	\$ 27,460,938	\$ 14,733,919
Porción corriente	2,590,503	892,132
Porción no corriente	24,870,435	13,841,787

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

- (1) Los contratos nuevos corresponden a los activos 180200000095 Centro empresarial seguros en la ciudad de Buga, 180200000103 centro comercial Unicentro en la ciudad de Medellin y a los contratos de arrendamiento de Renting (20000000-20000001-20000002-20000003-20000004-20000005-20000006-20000007-20000009) compuesto por 39 vehículos para prestar el servicio de asistencia,
- (2) La valoración posterior son presentados por los ajustes que se presentan por las renegociaciones de los contratos donde cambian algunas variables de incremento de canon, disminuciones y/o cierre de contratos.
- (3) Los retiros corresponden a las entregas de vehiculas de los contratos 20000002, 20000007

La estructura de los contratos de arrendamiento de la Compañía se basa en pagos fijos definidos contractualmente, sin incurrir en pagos variables significativos, garantías de valor residual o transacciones de venta con arrendamiento posterior que generen obligaciones adicionales a los pasivos ya registrados. Los acuerdos no contemplan cláusulas de penalización inusuales, restricciones financieras ni condiciones fuera de las prácticas habituales del sector; asimismo, las opciones de ampliación o terminación se gestionan bajo criterios de certeza razonable. De este modo, no existen riesgos operativos o financieros significativos derivados de estos contratos que no estén debidamente reflejados en el Estado de Situación Financiera.

A continuación, relacionamos el valor de los cánones futuros a pagar:

Maduración		2025		2024
Entre 0 y 1 año	\$	5,950,506	\$	3,058,172
Entre 2 y 5 años		20,634,786		9,630,188
Más de 5 años		10,174,365		7,533,015

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

Nota 16. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras que tiene la compañía al 31 de diciembre 2025 son a corto plazo, inferiores a 1 año, con fecha de vencimiento en el año 2026.

	2025	2024
Otras obligaciones financieras ¹	12,000,000	32,000,000
Costos financieros sin pagar	151,047	565,840
Sobregiro contable	23,827	17,591
Total obligaciones financieras	\$ 12,174,874	\$ 32,583,431

Los préstamos que tiene la Compañía al cierre del año 2025 son a corto plazo (menores a un año), y son pagados a su vencimiento.

(1) La variación corresponde al abono de la deuda a Bancolombia en el 2 trimestre del año 2025 por valor de \$20,000,000. Ver detalle de las obligaciones en la Nota 34.

Actualmente no se cuenta con ningún préstamo con vinculadas

Nota 17. Cuentas comerciales por pagar

El siguiente es el detalle de cuentas comerciales por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Proveedores	\$ 6,537,141	\$ 6,271,347
Retenciones y aportes de nómina ²	2,338,481	1,639,823
Acreedores varios ¹	7,183,262	2,638,851
Ventas de postventa	275,691	497,984
Costos y gastos por pagar	21,891	5,024
Depósitos recibidos	5,924	5,924
Total cuentas comerciales por pagar	\$ 16,362,390	\$ 11,058,953

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

- (1) Los acreedores varios están conformados en su mayoría por prestadores de servicios de asistencia para negocio de Asistencia Sura que son pagados a menos de 30 días.

El incremento se explica por causación de facturas al tercero MULTIENLACE S.A.S por valor de \$5,376,364 en el mes de Diciembre de 2025 y pagaderas en Enero de 2026.

- (2) La Variación se presenta principalmente por retenciones en la fuente de renta realizadas los últimos meses de 2025, además de nómina realizados a fin de año y pagados a inicio del siguiente año

Nota 18. Ingresos recibidos por anticipado

El siguiente es el detalle de ingresos recibidos por anticipado al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Mandato asistencia ¹	\$ 50,115,491	\$ 24,616,771

- (1) Los ingresos recibos por anticipado corresponde al diferido de los pagos por el mandato que se tiene con la compañía Seguros Generales Suramericana S.A. por el concepto de asistencia, el aumento se deriva a que el contrato de mandato inicio en el tercer trimestre de 2024 y contiene todo el año 2025.

	Mandato asistencia
Saldo 1 de enero de 2024	-
Constituciones	31,489,628
Liberaciones (Devengamiento)	(6,872,857)
Saldo 31 de diciembre de 2024	24,616,771
Constituciones	125,232,263
Liberaciones (Devengamiento)	(99,733,543)
Saldo 31 de diciembre de 2025	50,115,491

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

Nota 19. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Vacaciones consolidadas ¹	\$ 3,443,211	\$ 3,067,587
Otras prestaciones sociales ¹	3,039,457	2,426,350
Cesantías consolidadas ¹	3,061,217	2,600,743
Intereses a las cesantías	358,020	303,947
Nomina por pagar	3,543	54,690
Beneficios a corto plazo:	\$ 9,905,448	\$ 8,453,317
Otras prestaciones sociales	289,165	287,145
Beneficios a largo plazo:	\$ 289,165	\$ 287,145
Total beneficios a empleados	\$ 10,194,613	\$ 8,740,462

(1) La variación se presenta principalmente por el aumento anual en la base de los salarios, generando incremento en las prestaciones sociales.

19.1 Movimientos de las obligaciones actuariales por beneficios de largo plazo

	Bono largo plazo
Valor presente de obligaciones a 1 de enero 2024	\$ 170,513
Supuestos financieros	300,855
Pagos efectuados por el plan	(184,223)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2024	\$ 287,145
Supuestos financieros	152,352
Pagos efectuados por el plan	(150,332)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2025	\$ 289,165

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

	Bono largo plazo	
	2025	2024
Tasa de descuento (%)	9.70%	8.50%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	N/A	N/A
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

Análisis de sensibilidad

	%Sensibilidad	Bonos largo plazo
Tasa de descuento real	10.20%	288,408
Tasa de descuento real	9.20%	289,928
Tasa de inflación	3.50%	289,974
Tasa de inflación	2.50%	288,355

Nota 20. Otras provisiones

El siguiente es un detalle de las otras provisiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Comisiones ¹	\$ 18,345,015	\$ 5,790,032
Otras provisiones ²	-	805,445
Total otras provisiones	\$ 18,345,015	\$ 6,595,477

(1) Se efectúa una provisión de comisiones con respecto a los pagos de comisiones que le corresponde a la compañía, por el contrato de mandato de migración asistencia que se tiene con la compañía Seguros Generales Suramericana S.A desde julio de 2024

(2) Para el año 2024 se provisiono 805,445 de otros gastos enfocada en la factura de ARL empresariales, la cual ingreso en los primeros meses de 2025, por lo cual se liberó esta provisión y no fue necesario registrar ninguna provisión adicional para el cierre del año 2025.

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

Nota 21. Capital y reservas

El siguiente es el detalle de capital y reservas con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

El capital social de la Compañía está constituido por 558,639 acciones ordinarias de valor nominal de \$10,260 (en pesos) cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 era de 558,639 acciones que equivalen a \$5,731,636 para ambos periodos.

El objetivo de la Compañía alrededor de la gestión de capital es asegurar un capital suficiente que permita hacer frente a las obligaciones con los clientes y demás acreedores, financiar el crecimiento orgánico de la Compañía, mantener los niveles de calificación de riesgo y maximizar los retornos a los accionistas.

Dentro del proceso de gestión de capital se realiza un monitoreo mensual del capital regulatorio requerido, de acuerdo con los riesgos asumidos en la operación del negocio y se evalúa comparativamente frente al nivel de capital disponible para tomar acciones frente a los niveles de solvencia.

Naturaleza y propósito de las reservas

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otras reservas patrimoniales	\$ 89,037,397	\$ 84,168,433
Reserva legal	5,291,563	5,291,563
Total reservas patrimoniales	\$ 94,328,960	\$ 89,459,996

De acuerdo con disposiciones legales, la Compañía debe constituir una reserva legal apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al cincuenta por ciento del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos, ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

En el transcurso de la vida de una sociedad es natural y un principio de buena administración que se formen reservas patrimoniales, que le permitan a ésta conservar su solidez financiera, adaptarse a las exigencias del mercado y atender las necesidades que se presentan en el negocio con el fin de que tenga un futuro con posibilidad de expansión y progreso, este es el fin de la reserva de capital de trabajo.

La variación obedece a la constitución de reservas por valor de \$4,868,964 para el año 2025 con las utilidades obtenidas el año inmediatamente anterior

Nota 22. Ingresos de actividades ordinarias

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
A lo largo del tiempo – Precio fijo		
Mandato de asistencia ¹	\$ 136,721,584	\$ 11,787,228
En un momento del tiempo – Precio variable		
Ingresos comercio de partes y servicios para automotores ²	\$ 73,245,239	\$ 139,844,965
Ingresos actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	10,373,837	8,888,530
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,914,920	4,222,636
Ingresos asistencia hogar	1,584,540	1,610,408
Actividad financiera intereses	183,074	61,361
Participación utilidades	102,473	-
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	(802,678)	(918,598)
Total ingresos de actividades ordinarias	\$ 226,322,989	\$ 165,496,530

(1) El aumento del mandato de asistencia se genera principalmente porque inicio ejecución en el tercer trimestre de 2024, en cambio para el año 2025 se ejecutó todo el año; Además mensualmente se identifica una tendencia de aumento en las ventas de la cobertura de asistencia que es servicio que ofrece la compañía.

(2) La disminución de ingresos se encuentra explicada principalmente en los servicios para

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

automotores, dado a partir del tercer trimestre de 2024 esta línea se está desarrollando a través del contrato de mandato por asistencia, se presenta una disminución significativa en 2025.

Los ingresos de la Compañía se dan por el desarrollo de las siguientes líneas de negocios:

- Servicios Autosura, dentro del cual se tienen definidas las sublíneas de negocio: acompañamiento satelital, centro nacional de salvamentos, Autosura 0 Km, y centros de servicios Autosura.
- Asistencia, servicios asistenciales de las soluciones de hogar, PYME, copropiedades - arrendamiento, y autos.
- Servicio Postventa Éxito, es una alianza estratégica entre Grupo Éxito y la Compañía con el interés de entregar valor al cliente a través del servicio de postventa, el cual abarca: atención de garantías, reparación, instalación, configuración y mantenimiento de grandes, pequeños electrodomésticos, elementos de audio, video e informática.

Activos y pasivos relacionados con contratos con clientes

La Compañía ha reconocido los siguientes ingresos como activos y pasivos de contratos

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Pasivos		
Ingresos recibidos por anticipado	\$ 50,115,490	\$ 24,616,771
Activos		
Comisiones pagado por anticipado (Otros activos)	9,044,499	1,995,693

Pasivos por contratos

Los pasivos por contratos corresponden a ingresos recibidos por anticipado, asociados a contratos con clientes por coberturas de asistencia cuyas obligaciones de desempeño se satisfacen de manera continua y tienen una vigencia máxima de un (1) año.

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

La Compañía espera reconocer la totalidad de estos ingresos como ingresos ordinarios dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera, a medida que se prestan los servicios comprometidos. No existen obligaciones de desempeño pendientes cuyo reconocimiento de ingresos se extienda más allá del siguiente periodo anual.

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025, los cambios en los saldos de pasivos por contratos se explican principalmente por los siguientes factores:

- Reconocimiento de ingresos durante el periodo, producto de la satisfacción progresiva de las obligaciones de desempeño asociadas a contratos vigentes al inicio del ejercicio, lo cual generó una disminución del saldo de ingresos recibidos por anticipado.
- Reconocimiento de nuevos ingresos recibidos por anticipado, principalmente asociados a la producción futura de planes complementarios de salud, cuyo reconocimiento contable se difiere hasta tanto se presten los servicios comprometidos.

No se presentaron cambios en los saldos de pasivos por contratos derivados de:

- Combinaciones de negocios;
- Deterioro de activos por contratos;
- Modificaciones contractuales que generaran ajustes acumulados (cumulative catch-up adjustments);
- Cambios en el momento en que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional.

Activos por contratos

incluyen los costos incrementales para obtener un contrato, específicamente comisiones pagadas por anticipado asociadas al contrato de mandato de asistencias, las cuales cumplen los criterios de reconocimiento establecidos por la NIIF 15 al representar costos que la Compañía espera recuperar.

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

Nota 23. Costo de actividades ordinarias

El siguiente es el detalle de los costos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Comercio de partes y servicios para automotores ¹	\$ 158,801,415	\$ 123,315,297
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	3,050,962	4,701,106
Transporte, almacenamiento y comunicaciones costos	1,727,196	1,457,107
Asistencia hogar	1,321,847	1,292,175
Total costos de actividades ordinarias	\$ 164,901,420	\$ 130,765,685

(1) El siguiente es el detalle del costo de comercio de partes y servicios para automotores al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Asistencia recursos externos ^{1.1}	\$ 131,527,582	\$ 96,165,398
Centro de Servicios Medellin	9,773,594	9,660,302
Centro de Servicios Bogotá	3,968,078	4,830,101
Asistencia Medellin	3,180,157	3,935,743
Otros	2,616,949	2,196,680
Centro de servicios Cali	1,980,228	2,100,866
Asistencia Bogotá	1,942,276	1,848,607
Asistencia Cali	1,457,054	1,021,611
Centro de servicios Pereira	1,049,793	1,036,326
Asistencia Pereira	1,001,190	292,984
Turismo medico	304,514	226,679
Total comercio de partes y servicios para automotores	\$ 158,801,415	\$ 123,315,297

(1.1) Se generó un aumento en las asistencias de la compañía, derivado del contrato de mandato con la compañía Seguros Generales Suramericana S.A. para el año 2025

Los costos de la Compañía se dan por el desarrollo de las siguientes líneas de negocios:

- Servicios Autosura, dentro del cual se tienen definidas las sublíneas de negocio: acompañamiento satelital, centro nacional de salvamentos, autos sura 0 Km, y centros de servicios Autosura.

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

- Asistencia, servicios asistenciales de las soluciones de hogar, PYME, copropiedades - arrendamiento, y autos.
- Servicio Postventa Éxito, es una alianza estratégica entre Grupo Éxito y la Compañía con el interés de entregar valor al cliente a través del servicio de postventa, el cual abarca: atención de garantías, reparación, instalación, configuración y mantenimiento de grandes, pequeños electrodomésticos, elementos de audio, video e informática.

Nota 24. Gastos de distribución

El siguiente es el detalle de los gastos de distribución al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Comisiones ¹	\$ 509,704	\$ 278,914
Otros gastos distribución	189,106	209,715
Mantenimiento y reparación	80,358	153,834
Insumos y materiales	191,540	107,637
Total gastos de distribución	\$ 970,708	\$ 750,100

(1) Para el año 2025 se obtuvo un aumento de los incentivos pagaderos de la compañía, ocasionados por el aumento en la prestación de servicios del tercero MUNO LABS S.A.S.

Nota 25. Gestión de inversiones

El siguiente es el detalle de la gestión de inversiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Dividendos y participaciones ¹	\$ 30,133,598	\$ 32,622,816
Perdida por valoración de inversiones ²	(107,335)	-
Perdida en venta de inversiones	\$ (10,730)	\$ -
Total gestión de inversiones	\$ 30,015,533	\$ 32,622,816

(1) Corresponde a los dividendos recibidos por las compañías de Seguros de Vida Suramericana S.A. por \$ \$22,502,184 y Seguros Generales Suramericana S.A por \$ 7,631,414

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

- (2) Corresponde a las pérdidas por valor bajo valor razonable de los títulos TES adquiridos por la Compañía.

Nota 26. Otros ingresos

El siguiente es el detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Ingresos comisiones ¹	\$ 8,082,742	\$ 5,917,269
Otros ingresos varios ²	3,025,190	1,874,453
Actividad financiera intereses	1,275,950	951,888
Recuperaciones	1,418,428	995,833
Utilidad en venta de propiedad y equipo	-	76,082
Total otros ingresos	\$ 13,802,310	\$ 9,815,525

- (1) Se generaron mayores comisiones por la venta de vehículos y salvamentos para la compañía Seguros Generales Suramericana S.A.

- (2) Para el año 2025 se obtuvo una recuperación en la inversión del patrimonio autónomo Muverang, Negocio conjunto con Bancolombia y Celsia enfocado en la movilidad sostenible.

Nota 27. Diferencia en cambio, neto

El siguiente es el detalle de la diferencia en cambio al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Por liquidación de pasivos	\$ 61,985	\$ 8,978
Por realización de activos	(32)	(400)
Por reexpresión de activos	(24,499)	4,990
Total diferencia en cambio, neto	\$ 37,364	\$ 13,568

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

La variación está justificada por la volatilidad del dólar en el año 2025 donde la compañía reexpresa su posición en moneda extranjera.

Nota 28. Gastos administrativos

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Comisiones ¹	\$ 16,283,464	\$ 4,268,775
Otros gastos de administración ²	4,351,437	3,441,624
Impuestos ³	4,289,565	3,634,891
Gasto de intereses ⁴	2,717,003	4,935,770
Intereses derechos de uso ⁵	2,551,001	813,913
Procesamiento electrónico de datos	2,168,873	2,313,311
Mantenimiento y reparación GA	1,935,355	1,376,129
Seguros	1,581,172	1,572,519
Publicidad y propaganda	1,572,344	1,024,124
Servicios de aseo y vigilancia	1,256,927	989,693
Gastos de viaje	742,385	416,818
Servicios públicos	696,968	600,285
Servicios temporales	515,877	509,128
Transporte	411,113	402,566
Comisiones servicios bancarios	286,979	267,641
Adecuación e instalación	279,322	54,354
Útiles y papelería	206,131	164,001
Relaciones públicas	121,190	186,063
Abastecimiento	72,691	58,075
Publicaciones y suscripciones	48,831	43,585
Gestion ambiental	29,846	34,660
Sedes de encuentro	28,837	17,276
Otras contribuciones	23,958	19,170
Gasto por arrendamientos	16,107	9,134
Elementos médicos	1,629	1,711
Multas, sanciones y litigios	1,592	-
Total gastos administrativos	\$ 42,190,597	\$ 27,155,216

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

- (1) Derivado del contrato de mandato para la gestión de servicios asistenciales con Seguros Generales Suramericana S.A., se generaron gastos adicionales correspondientes a las comisiones pagadas a los asesores e intermediarios.
- (2) Para el año 2025 se presenta un aumento en otros gastos administrativos causado por un aumento en los servicios de mantenimiento y asistencia prestados por el tercero Salesforce.com.
- (3) Para el año 2025 se realizaron actualizaciones en las tarifas de Industria y comercio en varios municipios, aparte de que se empezó a declarar en otros municipios que no se declaraban anteriormente, generaron un aumento en los impuestos de industria y comercio. Adicionalmente para el 2025 se realizó un mayor pago de gravamen a los movimientos financieros (GMF).
- (4) Para el año 2025 se generó un menor gasto por intereses con respecto al 2024, derivado del pago de préstamo por \$20,000,000 a Bancolombia S.A durante el año 2025.
- (5) El aumento de los intereses por derecho de uso aumentan para el año 2025 ocasionado por los contratos nuevos Los contratos nuevos corresponden a los activos 180200000095 Centro empresarial seguros en la ciudad de Buga, 180200000103 centro comercial Unicentro en la ciudad de Medellin y a los contratos de arrendamiento de Renting (20000000-20000001-20000002-20000003-20000004-20000005-20000006-20000007-20000009) compuesto por 39 vehículos para prestar el servicio de asistencia.

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

Nota 29. Gastos beneficios empleados

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Salarios	\$ 11,373,719	\$ 10,245,231
Bonificaciones	2,938,693	1,427,004
Otras prestaciones	2,893,421	2,372,396
Aporte de pensión	1,397,968	1,326,169
Vacaciones	797,242	785,389
Cesantías	785,404	770,040
Prima de servicios	767,533	758,063
Parafiscales	580,439	543,167
Aportes salud	253,130	227,368
Prima de vacaciones	183,401	229,973
Indemnizaciones	178,660	62,280
Intereses a las cesantías	86,362	86,315
Total gasto beneficios a empleados¹	\$ 22,235,972	\$ 18,833,395

(1) El gasto por beneficios a empleados aumenta principalmente por el incremento en los salarios realizado para el año 2025.

Nota 30. Honorarios

El siguiente es el detalle de honorarios al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Consultoría y asesoría ¹	\$ 725,635	\$ 1,921,783
Desarrollo de software ²	151,306	1,519,938
Otros honorarios	41,983	35,660
Revisoría fiscal y auditoría externa	20,182	9,610
Asesorías jurídicas	17,082	4,550
Avalúos	2,562	1,723
Total honorarios¹	\$ 958,750	\$ 3,493,264

(1) La disminución en el gasto por honorarios corresponde principalmente al Contrato de colaboración empresarial con la compañía Seguros Generales Suramericana S.A en el año

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

2024 por valor de \$788,114, pero el cual no se genera en el año 2025 causando una disminución en los honorarios en este ítem.

- (2) La variación se genera por la estructuración del proyecto CDA Asistencia que se contrató durante el año 2024, lo que genero un aumento en la inversión en tecnología con el proveedor SQDM S A durante ese año.

Nota 31. Otros gastos

El siguiente es el detalle de otros gastos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Otros "Otros gastos"	\$ 870,333	\$ 949,134
Gastos de promoción y ventas	605,718	577,660
Uniformes	363,068	245,277
Elementos de aseo y cafetería	303,229	309,150
Gastos legales	48,711	31,530
Casino y restaurante	7,575	12,990
Total otros gastos	\$ 2,198,634	\$ 2,125,741

Nota 32. Deterioro

El siguiente es el detalle del deterioro al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Deterioro inversiones ¹	\$ 3,679,382	\$ 11,967,968
Deterioro cuentas por cobrar ²	2,008,425	445,478
Deterioro propiedades y equipo	31,141	31,390
Total deterioro	\$ 5,718,948	\$ 12,444,836

- (1) Deterioro del patrimonio autónomo Muverang, Negocio conjunto con Bancolombia y Celsia enfocado en la movilidad sostenible, del cual no se obtuvo la adopción por parte del mercado según lo esperado, además de la manifestación de la intención de salida de uno de los socios

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

del Patrimonio autónomo, lo que conllevaría a un requerimiento de capital y talento humano adicional por parte de los socios remanentes.

- (2) Para el año 2025 hay un aumento considerable en los ingresos derivado principalmente por el mandato de asistencia con la compañía Seguros Generales Suramericana S.A., lo que a su vez genera un aumento en la cartera de la compañía y por consiguiente el deterioro de cartera es más alto comparado con el año 2024

Nota 33. Partes relacionadas

Transacciones con partes relacionadas

La compañía hace parte del Grupo empresarial Sura, tiene como controladora directa a Suramericana S.A., que a su vez es subsidiaria de la matriz Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

La compañía considera como partes relacionadas a las subsidiarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., inversiones con influencia significativa, negocios conjuntos y personal clave de la gerencia.

Todas las transacciones celebradas entre las compañías son realizadas en condiciones de mercado. A continuación, se describen las transacciones del balance realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y diciembre 2024:

Operaciones Compañías Vinculadas

Categoría	Importe a cobrar	
	al 31 de diciembre de 2025	al 31 de diciembre de 2024
Controladora Final	480	-
Controladora	3,800	17,157
Asociadas	9,139,773	14,759,194
Otras partes relacionadas	5,213,390	14,626
Total general	\$ 14,356,483	\$ 14,790,977

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

Importe a pagar

Categoría	al 31 de diciembre de 2025	al 31 de diciembre de 2024
Asociadas	1,251,525	2,299,336
Otras partes relacionadas	566,309	970,725
Total general	\$ 1,817,834	\$ 3,270,061

A continuación, se describen las transacciones del resultado realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Prestación de servicios y otros ingresos

Categoría	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Controladora Final	20,444	27,573
Controladora	56,056	40,185
Asociadas	72,080,684	137,985,578
Otras partes relacionadas	2,158,395	216,380
Total general	\$ 74,315,579	\$ 138,269,716

Servicios recibidos y otros gastos

Categoría	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Controladora Final	44	-
Asociadas	6,887,359	5,304,600
Otras partes relacionadas	2,071,147	1,738,867
Total general	\$ 8,958,550	\$ 7,043,467

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

Las operaciones realizadas entre las compañías vinculadas presentan, en términos generales, las siguientes características:

- Las operaciones de préstamos entre compañías vinculadas se reconocen y miden a costo amortizado, de conformidad con la normativa contable vigente.
- Las operaciones originadas por pagos obligatorios al sistema de seguridad social no son consideradas transacciones entre compañías vinculadas, en atención a su naturaleza legal y regulatoria.
- De acuerdo con las políticas contables de la compañía, las cuentas por cobrar entre partes relacionadas no son objeto de deterioro, en la medida en que se consideran plenamente recuperables y cuentan con un respaldo financiero apropiado.
- Las compañías de suramericana presentan diferentes categorías tributarias, razón por la cual el tratamiento contable del Impuesto al valor Agregado (IVA) difiere según la entidad. En compañías tales como Seguros de Vida Suramericana S.A. – ramo ARL, Suramericana S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S. y Operaciones Generales Suramericana S.A.S., el IVA se reconoce como un mayor valor del gasto. Para las demás compañías, el IVA se reconoce como impuesto descontable, registrando el ingreso neto del impuesto.
- Todos los contratos celebrados con partes relacionadas son revisados y aprobados por el área de Asuntos Legales, garantizando el cumplimiento de los lineamientos contractuales, legales y de gobierno corporativo establecidos por la compañía.
- Durante los períodos objeto de reporte, la compañía ha celebrado diversos contratos con partes relacionadas en el curso ordinario de sus operaciones asociados a la venta de bienes y servicios de los negocios de autos sura, asistencia sura y Contact Center televentas inhouse, así mismo se tiene un contrato con Seguros Generales Suramericana S.A sobre el cual se cobra una comisión por el recaudo de la comercialización por venta de salvamentos.

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

- Operaciones Generales Suramericana S.A.S tiene gastos con las compañías relacionadas correspondientes a compras de bienes y servicios; dentro de los cuales tiene gastos por seguros con las compañías Seguros Generales Suramericana S.A. y Seguros de Vida Suramericana S.A. para diciembre de 2025 por valor de \$1,492,765 y \$245,886 para diciembre de 2024 por valor de \$1,397,712 y \$353,862 respectivamente.

Compensación de la Junta Directiva y personal clave de la gerencia

La compensación del personal clave de la gerencia es la siguiente:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Ingresos Operacionales	\$ <u>8,359</u>	\$ <u>8,800</u>
Costos y Gastos Operacionales	\$ <u>587,099</u>	\$ <u>1,661,593</u>

Gasto Compensación Directivos

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Beneficios corto plazo	<u>587,099</u>	<u>1,661,593</u>
	\$ <u>587,099</u>	\$ <u>1,661,593</u>

Cuentas por pagar a Directivos

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Beneficios Corto Plazo	<u>112,457</u>	<u>282,011</u>
	\$ <u>112,457</u>	\$ <u>282,011</u>

Con corte a 31 de diciembre de 2025 se identificaron operaciones entre Operaciones Generales Suramericana S.A.S y las partes relacionadas correspondientes a los familiares cercanos de los

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

directivos (personal clave) de la compañía o sus miembros de junta directiva, es decir, aquellas personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

Ingresos por familiares de Directivos

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Ingresos Operacionales	\$ 10,567	\$ 3,250

Nota 34. Gobierno corporativo y gestión de riesgos (No auditado)

La gestión sistemática de riesgos, de alta relevancia para la Compañía, facilita la identificación, medición, control y reporte de los riesgos a los cuales se expone la organización. A su vez, fomenta una toma de decisiones basada en tendencias y riesgos, orientada a proteger la competitividad, la sostenibilidad y la confianza con los grupos de interés.

Riesgos operativos

Son los riesgos asociados a eventos no accidentales originados por deficiencias, fallas o funcionamiento inadecuado en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

Particularmente para el 2025, se destaca la actualización y medición de riesgos operativos de los procesos, la adopción de una nueva herramienta tecnológica de Gobierno, Riesgo y Control (GRC), la creación de nuevas herramientas y modelos como la nueva metodología de efectividad de controles, las conexiones con la oficialía de cumplimiento del PTEE, la ejecución de las actividades de mantenimiento del plan de continuidad del negocio y del protocolo de atención de desastres, el fortalecimiento del Plan de Recuperación Tecnológica (Disaster Recovery) y las mejoras en la metodología de medición en el riesgo de ciberseguridad y su monitoreo integral.

**Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del terrorismo y
Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva – SAGRILAFT**

El riesgo LAFT/FPADM es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir una empresa por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el Lavado de Activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, o cuando se pretenda el ocultamiento de Activos provenientes de dichas actividades.

El Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva – SAGRILAFT está compuesto por políticas, procedimientos y medidas de control orientadas a evitar que, en la realización de las operaciones, la Compañía sea utilizada como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento de cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades ilícitas o para dar apariencia de legalidad a dichas actividades o a las transacciones y fondos vinculados a las mismas. En este sentido, un diseño adecuado y una implementación efectiva del Sistema resultan fundamentales para mitigar la materialización de riesgos reputacionales, de contagio, legales y operativos, los cuales impactan directamente la capacidad de la Compañía para prevenir, controlar y responder de manera oportuna y adecuada ante posibles situaciones relacionadas con dicho riesgo.

Durante el periodo 2025, se desarrollaron las actividades periódicas propias del Sistema que comprenden la gestión de señales de alerta, ejecución de los modelos de segmentación y debida diligencia para las contrapartes. Adicional, se establecieron y se encuentra en desarrollo los planes de acción para el cierre de las oportunidades de mejora y recomendaciones indicadas por la Auditoría Interna

Riesgos Financieros

Se refiere a los riesgos asociados a variaciones que impacten los resultados de la Compañía, derivados de cambios en condiciones del mercado, en los precios de los activos o por el Riesgo de Tasa de Interés

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

1. Préstamos y obligaciones financieras

Las obligaciones financieras que tiene la compañía al 31 de diciembre 2025 son a corto plazo, inferiores a 1 año, con fecha de vencimiento en el año 2026.

	2025	Plazo	TE	2024	Plazo	TE
Bancolombia (Capital) \$	12,000,000	0.53	11.48%	\$ 32,000,000	2.36	13.46%
Bancolombia (interés)	151,047	0.53	11.48%	565,840	2.36	13.46%
Sobregiro Contable	23,827			17,591		
Total préstamos \$	12,174,874			\$ 32,583,431		

2. Sensibilidad de tasa de interés:

Como metodología para medir la sensibilidad del riesgo de tasa de interés, siendo éste el riesgo derivado de la fluctuación en las tasas de interés en el mercado, y al cual está expuesta la compañía Operaciones Generales Suramericana S.A.S., se tomaron los créditos vigentes durante todo el año 2025 con las diferentes entidades financieras, a su respectiva tasa efectiva negociada y para cada uno de ellos se calculó el impacto de un incremento de 50 pbs:

Sensibilidad - Riesgo tasa de interés	
2025	
Impacto en resultados antes de impuestos	(116,606)

Nota 35. Sucesos y transacciones significativas

Durante en el tercer trimestre del año 2024 inicio un contrato de mandato con la compañía Seguros Generales Suramericana S.A, lo que implica diferencias significativas en los valores comparativos de 2024 y 2025.

Nota 36. Hechos posteriores

Suspensión provisional del Decreto 1390 del 22 de diciembre de 2025

El 29 de enero de 2026 la Corte Constitucional decidió suspender provisionalmente el Decreto 1390 del 22 de diciembre de 2025 por medio del cual se había declarado el estado de Emergencia Económica y Social.

Suspensión provisional de los efectos del Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025

El 12 de febrero de 2026 el Consejo de Estado decretó la suspensión provisional de los efectos del Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025 por medio del cual se había fijado el salario mínimo mensual legal para 2026.

Como parte de esta suspensión provisional el Consejo de Estado ordenó que dentro de los ocho días calendario contados a partir del 13 de febrero de 2026 las entidades demandadas realizaran, expidieran y publicaran un decreto en el que se fije el porcentaje transitorio de aumento del salario mínimo legal para 2026 y el valor de este, el cual regirá hasta tanto se dicte sentencia en el proceso de suspensión que adelanta el Consejo de Estado. Para la determinación del nuevo valor se debe tener en cuenta los criterios económicos y constitucionales aplicables tales como la meta de inflación para 2026 fijada por el Banco de la República, la productividad acordada por el Ministerio de Trabajo, la contribución de los salarios al ingreso nacional de 2025, el incremento del producto interno bruto de 2025, la inflación real de 2025, entre otros criterios.

Los efectos de esta medida cautelar de suspensión provisional serán efectivos únicamente a partir de la fecha en que se publique el nuevo decreto que determine la cifra transitoria. Durante el tiempo comprendido entre el 12 de febrero de 2026 y la fecha de publicación del nuevo decreto, el valor del salario mínimo para 2026 seguirá siendo el establecido en el Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025.

Las obligaciones y los derechos que se calcularon con base en el salario mínimo mensual legal para 2026 establecido en el Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025 y que fueron efectivamente

OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S.

Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario).

causadas y/o pagadas con anterioridad a la publicación de esta suspensión provisional, no tienen impacto.

La Compañía monitoreará los efectos de esta suspensión provisional y de la emisión del nuevo decreto, los cuales serán oportunamente incluidos y revelados en los estados financieros de 2026.

Nota 37. Aprobación de estados financieros separados

La emisión de los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, fueron autorizados por el representante legal el 11 de marzo de 2026 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas el 24 de marzo de 2026.